



ECALFOR

Evaluación de la formación del profesorado
en América Latina y Caribe. Garantía de
la calidad de los títulos de educación



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

II CONGRESO INTERNACIONAL ECALFOR

<https://ecalfor.eu/>

*"Formación del Profesorado, Calidad Educativa y Colectivos
Sociales en Situación de Vulnerabilidad"*



Sao Luis do Maranhão (Brasil), 30 de noviembre, 1 y 2 de
diciembre de 2023

Dirección

Dr. Oswaldo Lorenzo (Universidad de Granada, España)



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y DEL
DEPORTE DE
MELILLA



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

No está permitida la reproducción total o parcial de estas Actas de Congreso, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación o por otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Aclaración sobre Depósito Legal de publicaciones en línea

Este documento académico constituye una publicación con ISBN («International Standard Book Number») procedente de resultados de diferentes trabajos de investigación educativa llevados a cabo en el proyecto ECALFOR. Al tratarse de una publicación en línea, sin edición impresa tangible, no se asigna número de depósito legal (Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal. Real Decreto 635/2015, de 10 de julio, por el que se regula el depósito legal de las publicaciones en línea).

Siguiendo el concepto de Ciencia Abierta (Open Science), esta publicación está alojada en DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada (España)
<https://digibug.ugr.es/>

ISBN-13: 978-84-09-43295-0

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a los compromisos del proyecto ECALFOR sobre obtención de resultados, elaboración de productos académicos y difusión internacional de los mismos, se presentan aquí las Actas del II Congreso Internacional realizado por el proyecto Ecalfor, que tuvo lugar en la Universidad de Sao Luis do Maranhão (Brasil), los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023. Aquí puedes encontrar una galería de fotografías del Congreso elaborada por la Universidad de Sao Luis do Maranhão <https://flic.kr/s/aHBqjB5b1r>

Estas Actas están sujetas a derechos de autor, constan de ISBN y, por tanto, sus autores son los legítimos propietarios intelectuales de sus contenidos.

El proyecto ECALFOR - “Evaluación de la formación del profesorado en América Latina y Caribe. Garantía de la calidad de los títulos de educación”, código 618625-EPP-1-2020- 1-ES-EPPKA2-CBHE-JP / ha sido concedido por la Comisión Europea en 2020, en el programa Erasmus+ Cooperation for Innovation and the Exchange of Good Practices, Action Capacity Building in Higher Education, para ser desarrollado durante tres años (2021 a 2024) con una financiación de 965.045,36 euros.

En ECALFOR participan 20 instituciones de naturaleza pública y privada relacionadas con el mundo de la educación y la evaluación de la calidad, especialmente de la Educación Superior, de seis países de América Latina y El Caribe (Ecuador, Perú, México, Brasil, Panamá y República Dominicana) y cuatro países de la UE (España, Italia, Francia y Finlandia). Dentro de este amplio consorcio, llevan a cabo el proyecto más de 100 académicos y técnicos de calidad educativa, con una serie de objetivos que guardan relación con premisas comunes establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior en lo relativo a estructura y funcionamiento de la formación universitaria y diversidad y autonomía de las Instituciones de Educación Superior, en las que la garantía de la calidad viene determinada por los protocolos e instrumentos empleados por cada institución en la evaluación de indicadores y resultados de la calidad de la formación universitaria, en este caso del profesorado de educación obligatoria.

ECALFOR pretende generalizar la experiencia europea acumulada en mecanismos y procedimientos de aseguramiento de la calidad para ser transferida, adaptada y contextualizada a los países socios del proyecto en América Latina y el

Caribe, a partir de un trabajo colaborativo, horizontal y transnacional que articula los siguientes objetivos:

1. Realizar un diagnóstico sobre la calidad de la formación docente para la educación obligatoria (educación primaria y educación secundaria) impartida en diferentes instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe.
2. Diseñar, implementar y mejorar los sistemas y protocolos de aseguramiento de la calidad de las titulaciones universitarias de formación del profesorado de educación obligatoria.
3. Realizar un análisis de las características y calidad de la formación de los futuros docentes de los centros de educación obligatoria en educación primaria y secundaria de América Latina y el Caribe.
4. Adaptar protocolos para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones universitarias de formación del profesorado de educación obligatoria en América Latina y el Caribe.

Dr. Oswaldo Lorenzo

Coordinador general ECALFOR

Mgtr. Ana Lendínez

Asistente Técnico ECALFOR hasta enero de 2024

Dra. Antonia Ortega

Becaria técnica de ECALFOR desde febrero a abril de 2024

Mgtr. Alba Lorenzo Herrera

Revisión y maquetación de las Actas

INTRODUCTION

In accordance with the commitments of the ECALFOR project on obtaining results, producing academic products and their international dissemination, the Proceedings of the 2nd International Congress held by the Ecalfor project, which took place at the University of Sao Luis do Maranhão (Brazil) on 30 November, 1 and 2 December 2023, are presented here. Here you can find a photo gallery of the Conference elaborated by the University of Sao Luis do Maranhão <https://flic.kr/s/aHBqjB5b1r>

These Proceedings are subject to copyright, have an ISBN and, therefore, their authors are the legitimate intellectual owners of their contents.

The project ECALFOR - "Evaluation of teacher education in Latin America and the Caribbean. Quality assurance of education degrees", code 618625-EPP-1-2020-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP / has been awarded by the European Commission in 2020, in the programme Erasmus+ Cooperation for Innovation and the Exchange of Good Practices, Action Capacity Building in Higher Education, to be developed for three years (2021 to 2024) with a funding of 965,045.36 euros.

ECALFOR involves 20 public and private institutions related to the world of education and quality assessment, especially in Higher Education, from six Latin American and Caribbean countries (Ecuador, Peru, Mexico, Brazil, Panama and the Dominican Republic) and four EU countries (Spain, Italy, France and Finland). Within this broad consortium, the project is carried out by more than 100 academics and educational quality technicians, with a series of objectives that are related to common premises established in the European Higher Education Area regarding the structure and functioning of university education and the diversity and autonomy of Higher Education Institutions, in which quality assurance is determined by the protocols and instruments used by each institution in the evaluation of indicators and results of the quality of university education, in this case of compulsory education teaching staff.

ECALFOR aims to generalise the accumulated European experience in quality assurance mechanisms and procedures to be transferred, adapted and contextualised to the project partner countries in Latin America and the Caribbean, from a collaborative, horizontal and transnational work that articulates the following objectives:

Actas del II Congreso Internacional ECALFOR. “Formación del Profesorado, Calidad Educativa y Colectivos Sociales en Situación de Vulnerabilidad”

Sao Luis do Maranhão (Brasil), 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023

1. To carry out a diagnosis on the quality of teacher training for compulsory education (primary education and secondary education) provided in different higher education institutions in Latin America and the Caribbean.
2. To design, implement and improve the systems and protocols for quality assurance of university degrees in teacher training for compulsory education.
3. To carry out an analysis of the characteristics and quality of the training of future teachers in compulsory education centres in primary and secondary education in Latin America and the Caribbean.
4. Adapt protocols for quality assurance of teacher training degrees in higher education institutions in Latin America and the Caribbean.

Dr. Oswaldo Lorenzo

ECALFOR General Coordinator

Mgtr. Ana Lendínez

Technical Assistant ECALFOR until January 2024

Dr. Antonia Ortega

ECALFOR Technical Trainee from January to April 2024

Mgtr. Alba Lorenzo Herrera

Revision and typesetting of the Proceedings

ÍNDICE

1. **POLÍTICAS DE FORMAÇÃO TECAHER PARA INCLUSÃO E MINORIAS VULNERÁVEIS NO ENSINO SUPERIOR** 11
Márcia Lopes Reis
2. **TEACHER TRAINING POLICIES FOR INCLUSION AND VULNERABLE MINORITIES IN HIGH EDUCATION** 16
Márcia Lopes Reis
3. **AULAS UNIVERSITARIAS PARA MAYORES: EL RETO DE UN APRENDIZAJE CONTINUO, DE CALIDAD Y SOSTENIBLE EN EL CAMPUS DE MELILLA** 30
Carmen Enrique-Mirón; María José Molina-García
4. **COMPETENCIAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES: UNA MIRADA CUALITATIVA DESDE UN ESTUDIO DE OPINIÓN CON ESTUDIANTES DE DOS UNIVERSIDADES EN ECUADOR Y PANAMÁ**..... 47
Marisa Montesano de Talavera; Adlin de Jesús Prieto; José Alexis Gallardo
5. **ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE CALIDAD EN LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS FIDES-AUDIT Y DOCENTIA ESTUDIO DE CASO** 65
Isabel Belmonte Otero; M^a Dolores Castro Pais; Marta M^a Mallo Rey
6. **COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL DE FUTUROS/AS MAESTROS/AS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**..... 79
Luisa Losada-Puente; Nuria Rebollo-Quintela; Mercedes González-Sanmamed; Eduardo R. Rodríguez Machado

- 7. UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA BASADA EN LA BICICLETA HACIA Y DESDE LA ESCUELA EN ADOLESCENTES: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL ESTUDIO ENERYCO** 99
Victor Manuel Valle Muñoz; Pablo Campos Garzón; José Manuel Segura Díaz; Manuel Ávila García; Romina Gisele Saucedo-Araujo; Ana Ruiz Alarcón; Francisco David López Centeno; Unai A Pérez De Arrilucea Le Floc'h; Luis Miguel Medel-Carbonell; David Rodríguez Sánchez; Ana Ramírez Osuna; Marina Castillo Barragán; Francisco Javier Huertas Delgado; Manuel Herrador Colmenero; Sandra Mandic; Palma Chillón; Yaira Barranco Ruiz; Emilio Villa González
- 8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO, CALIDAD EDUCATIVA Y COLECTIVOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA COMO INDICADOR DE CALIDAD EDUCATIVA EN EL TECNOLÓGICO DE MONTECERES** 104
Rogelio Pino Orozco; Joel Arroyo Zamora
- 9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE UNA EXPRESIÓN DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**..... 115
Edgar Efraín Obaco Soto; Yullio Cano de la Cruz; Gloria Raquel Ramírez Calderón
- 10. ENTORNOS DIGITALES INMERSIVOS TRIDIMENSIONALES (EDIT) Y APRENDIZAJE ENDO-EXÓGENO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA), HACIA UNA REVOLUCIÓN DE LA MENTE HUMANA** 131
Juan Carlos Valdés Godínes
- 11. EFECTO DE LAS ESTRATEGIAS DOCENTES EN EL RENDIMIENTO DE LENGUA ESPAÑOLA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA** 146
Vladimir Figueroa Gutiérrez; Alexander Montes Miranda; Belén Gutiérrez-de-Rozas

12. ANÁLISIS DE PROYECTOS EDUCATIVOS CON GRUPOS VULNERADOS EN UNA CARRERA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO EN YUCATÁN, MÉXICO PRIMARIA.....	149
<i>Norma Graciella Heredia Soberanis; Juanita Rodríguez Pech</i>	
13. ISFODOSU CAMINO HACIA LA ACCESIBILIDAD: COMPROMETIDOS CON LA INCLUSIÓN.....	164
<i>Ana Teresa Valerio; Rosanny Tavárez Ortega</i>	
14. CONDICIONES Y FACTORES INSTITUCIONALES PARA LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN	175
<i>Ana Bertha Luna Miranda; César Sánchez-Olavarría</i>	
15. MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL ROL DEL DOCENTE.....	195
<i>Alicia Angélica Núñez-Urbina; Herlinda Saucedo-Castillo</i>	
16. EFECTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO EN EL CIIDET	212
<i>Joel Arroyo Zamora; Rogelio Pino Orozco</i>	
17. FUNDAMENTOS Y AVANCES DEL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DE LA PRAXIS PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. UNA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO CIIDET	237
<i>Mariela Sonia Jiménez-Vásquez; Ángel Díaz-Barriga</i>	
18. LOS SISTEMAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO CIIDET	252
<i>Marisa del Socorro Zaldívar Acosta; Pedro José Canto Herrera; Hugo Salvador Flores Castro</i>	
19. ITINERARIOS DE FORMACIÓN A ACREDITACIÓN DA COMPETENCIA DIXITAL DOCENTE CIIDET	264
<i>Eduardo R. Rodríguez Machado; Luisa Losada-Puente; Nuria Rebollo-Quintela; Mercedes González-Sanmamed</i>	

20. EDUCACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	276
<i>Helismar Medeiros dos Santos</i>	
21. EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA EN CONTEXTO ESCOLAR.....	281
<i>Romina Gisele Saucedo-Araujo; Pablo Campos-Garzón; Palma Chillón; Yaira Barranco-Ruíz</i>	
22. EL USO DE TAXONOMÍAS EN LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: UNA VÍA PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO COGNITIVO	299
<i>Yullio Cano de la Cruz; Edgar Efraín Obaco Soto; Fernando Lara Lara</i>	
23. UNIDAD DE CALIDAD: AVANZANDO HACIA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	311
<i>Ulina Mapp; Arturo Britton</i>	
24. AS DIRETRIZES CURRICULARES NACIONAIS DOS CURSOS DE GRADUAÇÃO EM ENFERMAGEM E O CONTEXTO DE INFLUÊNCIA DE SUA PRODUÇÃO: DESVELANDO UM PROJETO DE FORMAÇÃO.	327
<i>Luis Fernando Bogéa Pereira; Maria Alice Melo</i>	

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE UNA EXPRESIÓN DE CALIDAD EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE UMA EXPRESSÃO DE CALIDADE NA
EDUCAÇÃO SUPERIOR**

**LEARNING OUTCOMES AN EXPRESSION OF CALITY IN HIGHER
EDUCATION**

Edgar Efraín Obaco Soto

PUCE, Sede Santo Domingo, Ecuador

eeobaco@pucesd.edu.ec

Yullio Cano de la Cruz

PUCE, Sede Santo Domingo, Ecuador

ycano@pucesd.edu.ec

Gloria Raquel Ramírez Calderón

Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea

slraquel72@gmail.com

Resumen

La calidad de la educación es una aspiración social que está estrechamente relacionada con el tipo de sociedad que se quiere construir y está a la vez depende del tipo de ser humano o ciudadano que quiere formar. El objetivo del estudio consiste en analizar los resultados de aprendizaje como indicadores sustantivos de la calidad de la educación superior. Se basó en una investigación cualitativa de corte documental y hermenéutica apoyada en el análisis documental. Las unidades de información estuvieron integradas por publicaciones sobre el tema de investigación referente a los resultados de aprendizaje. Se estableció que los resultados de aprendizaje son expresión directa de la calidad de la educación superior; además la evaluación es un proceso decisivo para alcanzar calidad educativa, sin embargo, se presenta varios aspectos a mejorar en las

prácticas educativas actuales. Finalmente, la educación superior enfrenta una serie de desafíos que ponen a prueba la pertinencia y la calidad de las IES. Se concluye que la evaluación de los resultados de aprendizaje responde a aspectos administrativos y de gestión institucional, relegando su importancia a un segundo plano.

Palabras clave: resultados de aprendizaje, evaluación, educación superior, calidad.

Resumo

A qualidade da educação é uma aspiração social que está intimamente relacionada com o tipo de sociedade que se quer construir e está, ao mesmo tempo, dependente do tipo de ser humano ou de cidadão que se quer formar. O objetivo do estudo é analisar os resultados da aprendizagem como indicadores substantivos de qualidade no ensino superior. Baseou-se numa investigação documental e hermenêutica de carácter qualitativo, apoiada na análise documental. As unidades de informação consistiram em publicações sobre o tema de investigação dos resultados da aprendizagem. Ficou estabelecido que os resultados da aprendizagem são uma expressão direta da qualidade do ensino superior; além disso, a avaliação é um processo decisivo para alcançar a qualidade educativa, no entanto, há vários aspectos a melhorar nas práticas educativas actuais. Por último, o ensino superior enfrenta uma série de desafios que põem à prova a pertinência e a qualidade das IES. Conclui-se que a avaliação dos resultados da aprendizagem responde a aspectos administrativos e de gestão institucional, relegando a sua importância para segundo plano.

Palavras-chave: Resultados da aprendizagem, Avaliação, Ensino superior, Qualidade.

Abstract

The quality of education is a social aspiration that is closely related to the type of society that one wants to build, and at the same time depends on the type of human being or citizen that one wants to form. The objective of the study is to analyze learning outcomes as substantive indicators of the quality of higher education. It was based on a qualitative documentary and hermeneutic research supported by documentary analysis. The information units were integrated by publications on the research topic related to

learning outcomes. It was established that learning outcomes are a direct expression of the quality of higher education; furthermore, evaluation is a decisive process to achieve educational quality; however, there are several aspects to be improved in current educational practices. Finally, higher education faces a series of challenges that test the relevance and quality of HEIs. It is concluded that the evaluation of learning outcomes responds to administrative and institutional management aspects, relegating its importance to the background.

Keywords: Learning outcomes, Assessment, Higher education, Quality.

Introducción

Los desafíos de la educación superior y específicamente la formación de los futuros profesionales que se insertaran en el campo laboral es muy dinámico y cambiante. En el ámbito local, regional e internacional surgen una serie de factores que condicionan el impacto de la educación superior en las progresivas demandas de los diferentes sectores de la sociedad. En respuesta a estas exigencias, las IES han establecido un proceso de evaluación interna basado en la autoevaluación, complementado por un proceso de evaluación externa con fines de acreditación (Obaco et al., 2022); estos procesos determinan los lineamientos sustanciales que orientan la eficiencia en el cumplimiento de las funciones sustantivas y que a la vez determinan la calidad de la educación.

La calidad de la educación superior es un elemento decisivo del desarrollo humano y social y un motor que impulsa el desarrollo económico, social, cultural, científico-tecnológico y ambiental. (González, 2018; Hernández et al., 2020). En este sentido, los resultados de aprendizaje son una medida fundamental de la calidad de la educación superior, ya que reflejan el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) necesarios para el ejercicio de la futura profesión y desarrollo personal del individuo.

La calidad de la educación superior, por otro lado, se refiere a la capacidad de las instituciones educativas para proporcionar una formación integral y relevante para los estudiantes, en dependencia de varios factores, como la calidad de los profesores, la infraestructura de la institución, la disponibilidad de recursos y la relevancia del plan de estudios. Todos estos aspectos se vuelven accesorios, cuando se pierde de vista que

todos los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación, indiscutiblemente radica en los resultados de aprendizaje alcanzados por los destinatarios, los estudiantes.

En este capítulo, se analiza los resultados de aprendizaje y la calidad de la educación superior, su definición; la evaluación como un medio para alcanzar calidad educativa; la importancia de evaluar los resultados de aprendizaje; los resultados de aprendizaje como indicadores de calidad y los desafíos a los que se enfrentan las Instituciones de Educación Superior para mejorar los resultados de aprendizaje y por ende la calidad educativa.

Objetivos

Analizar los resultados de aprendizaje como indicadores sustantivos de la calidad de la educación superior.

Desarrollo

¿Cómo entender los resultados de aprendizaje?

Existe varias definiciones de lo que se entiende por resultados de aprendizaje, entre estos se pueden citar a: Bingham (1999); Jenkins y Unwin (2001); Gosling & Moon (2001); Moon (2002); Adam (2004); Donnelly and Fitzmaurice (2005); Kennedy (2007), señalan que los resultados de aprendizaje son enunciados escritos sobre lo que se espera de un estudiante o aprendiz este en capacidad de hacer al culminar una unidad, módulo, curso al alcanzar una titulación.

El Proyecto Tuning (González & Wagenaar, 2006), señala que “los resultados de aprendizaje son formulaciones de lo que el estudiante debe conocer, comprender o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje” (p. 8).

Además, el Comité de Mejoramiento de la Calidad, Universidad de Texas, citada en Kennedy (2007); Council for Higher Education CHEA, EEUU y la Universidad de New South Wales, Australia, citadas en ANECA (2019); la Comisión Europea, mediante la Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (2017); Vega (2021), expresan que los resultados de aprendizaje son declaraciones manifiestas de lo que se espera que el estudiantado aprenda, comprenda y este en capacidad de hacer producto de la culminación de un curso.

Según la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación en España (ANECA, 2019), los RA son “declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una cualificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes” (p. 15). Finalmente, la misma ANECA (2022), define a los resultados de aprendizaje como “la descripción de lo que las personas en proceso de aprendizaje deberían saber, entender o poder hacer al final de un ciclo formativo” (p. 5).

Las diversas definiciones coinciden que los resultados de aprendizaje expresan los desempeños que los estudiantes estarían en capacidad de demostrar una vez culminada su formación académica. De esta forma queda claro el axioma que los resultados de aprendizaje “se centran más en lo que el estudiante ha aprendido y no solamente en el contenido de lo que se le ha enseñado” (ECTS Users’ Guide, 2005, p. 47).

Queda claro que la educación superior debe superar el paradigma de una formación bancaria, centrada en la transmisión de conocimientos y, optar definitivamente por un modelo educativo orientado hacia el desarrollo de competencias basado en el logro de resultados de aprendizaje; esta es la clave para dar un salto cualitativo hacia una educación de calidad.

La evaluación como mecanismo para logra calidad educativa

En torno a los sistemas de educación superior, el proceso de evaluación es un medio que permite entender, estimar y buscar alternativas de mejoramiento de la calidad educativa; este proceso se fundamenta en el registro, análisis e interpretación, divulgación de la información obtenida sobre el funcionamiento institucional, eficiencia y eficacia de planes y programas, y de la función de los demás componentes y agentes que participan en la acción educativa, pero principalmente, debe estar enfocada en averiguar lo que han aprendido los alumnos y lo que son capaces de hacer, es decir evaluar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje.

De esta forma la evaluación se convierte en un instrumento propicio para alcanzar una educación de calidad, puesto que suministra datos que permite conocer las fortalezas y debilidades, las cuales sirven de insumo para la planificación y ejecución de planes de mejora (Flores 2017; Hernández et al., 2020; Cifuentes et al., 2022). Del

mismo modo, se constituye en una fuente de información para la investigación e innovación transformando y proporcionando resultados que se verán reflejados en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de los resultados de aprendizaje (RA) es un proceso que involucra varias actividades que permiten, en primer lugar, recopilar una cuantía importante de información que sea pertinente, relevante y suficiente sobre los desempeños reales del alumnado. En segundo lugar, permite valorar el desfase existente entre el perfil de egreso de los graduados y el logro de los resultados de aprendizaje en las diferentes asignaturas, módulos y niveles académicos que cursa un estudiante durante la carrera universitaria.

Todo proceso evaluativo orienta la toma de decisiones con la finalidad de transformar el quehacer educativo en los diferentes niveles de concreción curricular (macro, meso y micro), cuyo objetivo es fortalecer las políticas educativas, los programas curriculares, la formación y actualización del profesorado, los modelos educativos de las IES, las metodologías educativas, las didácticas, las formas y mecanismos de evaluación; en términos generales todo aquello que de manera directa o indirecta incida en la adquisición de los resultados de aprendizaje y por ende la máxima de alcanzar calidad de la educación.

En tercer lugar, el diseño de los resultados de aprendizaje y la planificación del microcurrículo deben ir de la mano con las técnicas e instrumentos de evaluación más apropiados para verificar el desarrollo de los resultados de aprendizaje. Por tal razón, para lograr esta correspondencia entre los resultados de aprendizaje y la evaluación, las IES han probado variadas opciones, encontrando en las rúbricas de desempeño, el mecanismo idóneo para la evaluación; no obstante, no es el único instrumento que se puede utilizar para medir los resultados de aprendizaje, pues la evaluación y los mismos resultados se enriquecen con el uso de una variada gama de instrumentos y formas de evaluación.

Necesidad de evaluar los resultados de aprendizaje

La evolución de la educación por estos días, está enfrentado serias dificultades para responder a las problemáticas del contexto inmediato, este fenómeno se puede explicar desde tres aspectos fundamentales: el fracaso de las metodologías educativas,

que ha dejado entre dicho el significado de calidad académica; así mismo el rol del docente y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y principalmente el cumplimiento del perfil de egreso planteado en las titulaciones universitarias (González, 2018). Este propósito queda en tela de duda cuando no se sabe con precisión el nivel de logro del perfil de egreso de los graduados que se titulan de las distintas carreras, haciéndose indispensable pensar en la importancia que tiene la evaluación de los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes durante su proceso formativo y que tributan al logro de dicho perfil.

La calidad de los profesionales que se forman en las aulas es directamente proporcional a los resultados de aprendizaje logrados durante la carrera, los cuales determinan las competencias que han adquirido para el ejercicio de la futura profesión, y no solo eso, también, se constituyen en un indicador indiscutible de la pertinencia de la formación recibida y de la calidad de la educación. Estos indicadores son contrastados mediante la evaluación, los cuales permiten determinar en qué medida el sistema educativo está logrando conseguir los resultados de aprendizaje deseados. La información y el conocimiento obtenidos de la evaluación de los resultados de aprendizaje provee un sustento sólido para la creación de políticas y programas dirigidos a fortalecer el currículo, las metodologías, la pedagogía, así como los recursos didácticos y los otros componentes anejos al proceso, de tal manera que se pueda conseguir potenciar los resultados del aprendizaje en consonancia con las aspiraciones y necesidades de cada nación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023).

En términos generales, los logros académicos del alumnado respecto de las asignaturas, módulos o cursos, casi siempre se reducen a los contenidos que son capaces de retener; los cuales, proporcionan evidencias “suficientes”, de la necesidad tacita de mejorar el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a medida que avanzan en su formación (UNESCO, 2023). A la par, en las prácticas evaluativas aún se detectan serias falencias en el desarrollo y aplicación de las diferentes formas de evaluación y por ende existe poca fiabilidad de los resultados de aprendizaje.

Esta situación levanta una voz de alerta, dejando entre ver que existen deficiencias en los procesos de evaluación, en la pertinencia de los instrumentos utilizados, en las competencias de los evaluadores y sobre todo en el marco legal que

regula el mismo, pues este se convierte en una camisa de fuerza que condiciona de alguna manera el proceso y los resultados que no expresan la realidad de los logros alcanzados, es decir que los resultados de la evaluación se convierten en una falacia del verdadero producto, dejando entre dicho la tan anhelada calidad.

De acuerdo a esta realidad, la evaluación bien concebida y sobre todo bien practicada se erige como un elemento emblemático que, hasta cierto punto garantiza la calidad de los sistemas educativos (González, 2018; Hernández et al., 2020; Fontalvo et al., 2021). Bajo esta perspectiva la evaluación no cambia la realidad evaluada, pero busca mejorarla y ayuda a orientar el cambio (Díaz, 2010, p. 1).

Resultados de aprendizaje como indicadores de calidad en la Educación Superior

La evaluación de la calidad educativa, en los últimos tiempos sea limitado a verificar y controlar el cumplimiento de la actividad funcional de la universidad plasmada en sus funciones sustantivas y la valoración de los aspectos administrativos, tal como lo expone Buendía (2011a); Martínez et al. (2017); Erikson & Erikson (2019) y Obaco et al. (2022), las Instituciones de Educación Superior (IES) están apelando a la acreditación como medio para garantizar la calidad de la educación, proceso que se lleva adelante por instituciones externas; a pesar que este proceso, en casos puntuales, ha ayudado al mejoramiento de la formación y rendimiento de los estudiantes, se ha abordado únicamente, desde aspectos administrativos (Buendía, 2011b; Martínez et al., 2017; Rangel, 2022), por tanto, la calidad de la educación se mide en función de actividades accesorias dejando de lado aspectos sustanciales que reflejan el verdadero nivel de calidad expresado en los resultados de aprendizajes.

Otro aspecto de análisis en esta misma línea, es el significado que la dirección de las IES le da a la evaluación, concibiéndola como un indicador, pasando de un instrumento educativo útil a una herramienta de gestión burocrática (Rangel, 2022). Desde este punto de vista la evaluación de los resultados de aprendizaje se considera un elemento más del proceso de gestión en la educación superior, privilegiando lo administrativo sobre lo académico - formativo (Erikson & Erikson, 2019). Al respecto, Hadjianastasis (2017) señala que, esta situación limita la libertad de las IES, condicionando la academia a lo administrativo.

Desde este enfoque, la evaluación de los resultados de aprendizaje no es funcional para la formación del estudiantado; suple las urgencias de explicar el proceso educativo, como una función burocrática, constituyéndose en otro procedimiento administrativo con escasa incidencia en el aprendizaje o en la configuración de los programas (Rangel, 2022); hecho que obstaculiza una visión generalizada del tipo de profesional y del perfil que debe conseguir (Aristizábal & Agudelo, 2021).

Uno de los principales objetivos de la evaluación de los resultados de aprendizaje es medir el nivel de competencias y habilidades que los estudiantes han adquirido durante su proceso formativo. Esto permite a las IES identificar las fortalezas y debilidades de sus programas de estudio y realizar ajustes para mejorar la calidad de la educación (Cifuentes et al., 2022; Flores, 2017; Hernández, et al., 2020). En sintonía con lo anterior, otro rasgo significativo de la evaluación de los resultados de aprendizaje en la educación superior, debería ser, la medición de la pertinencia y relevancia de los programas académicos. En este sentido, se busca garantizar que los estudiantes estén recibiendo una formación que vaya en línea con las necesidades y demandas del mercado laboral y de la sociedad en general.

A pesar de los logros obtenidos, todavía está pendiente un reto mayúsculo la unificación regional de los sistemas de educación superior, la atención de las IES a las necesidades del contexto y la medición del impacto (Páez et al., 2021). Pero, sobre todo, persiste un gran desafío en materia de calidad educativa, la consistencia de la evaluación de los resultados de aprendizaje de los profesionales que se forman en las casas universitarias de esta parte del mundo.

Esta evaluación de la calidad de los resultados de aprendizaje en la región se viene dando como una actividad anexa que pareciera ser responsabilidad únicamente de los docentes, sin embargo, debido a las repercusiones que tiene para la sociedad y la atención de sus problemáticas, debe convertirse en política prioritaria de las IES y de las agendas de los gobiernos de cada país.

La evaluación de los resultados de aprendizaje, al estar concebida en un segundo plano dentro del ámbito de la educación superior y las prioridades enfocadas en aspectos administrativos de gestión y organización, en busca de la acreditación, no garantizan la calidad de los resultados y la consecución de los perfiles de egreso, esto sucede porque las IES no han sido capaces de idear un verdadero modelo de evaluación

de los resultados de aprendizaje, quedándose en muchos casos en intentonas que no terminan de cuajar en procesos serios y profundos que traigan a flote y permitan conocer la calidad con que se está formando a los estudiantes en este nivel de educación.

En estos últimos años se ha empezado a entender que la calidad de la educación es directamente proporcional a la calidad de los resultados de aprendizaje, es decir, la calidad es posible si se consigue formar seres humanos con un alto perfil profesional, capaces y competentes de desenvolverse a nivel profesional (competencias duras) y a nivel personal (competencias blandas), las cuales son producto de los resultados de aprendizaje alcanzados durante su formación (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional [CEDEFOP], 2008; Tejada y Ruíz, 2016). Por lo tanto, los resultados de aprendizaje se convierten en el elemento clave para definir los planes de estudio y facilitar la armonización de los sistemas de educación superior (ANECA, 2022; Vega, 2021). De ahí la responsabilidad que tienen las IES de asegurarse que estos se consigan en el nivel y la cantidad que el perfil de cada carrera demanda. Por tanto, todo lo que se haga en términos de calidad debe verse plasmado en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Desafíos en la mejora de los resultados de aprendizaje y la calidad de la educación superior

Conocer los resultados de aprendizaje es decisivo porque permite visualizar el impacto real de la acción educativa de las IES en la formación de los alumnos y por consiguiente la concreción del perfil de egreso de un profesional (Hernández et al., 2020; Vega, 2021; Fontalvo et al., 2022).

Debido a la importancia de los resultados de aprendizaje en la calidad de la educación, hay varios desafíos que enfrentan las IES para mejorarlos. Uno de los desafíos es la falta de recursos, que pueden limitar la capacidad de las instituciones para invertir en la formación y capacitación de los profesores, para mejorar la infraestructura educativa y para implementar tecnologías educativas de avanzada que se han constituido en los últimos años en un elemento fundamental para innovar y transformar los procesos educativos.

Otro desafío es la falta de atención a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que puede hacer que algunos de ellos se queden atrás y no logren los

resultados de aprendizaje esperados. La falta de atención a la diversidad, también puede conducir a un enfoque excesivamente técnico, es decir el desarrollo de habilidades duras (técnicas), sacrificando las habilidades blandas, como el pensamiento creativo, ética profesional y personal, trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos, por mencionar algunas que son igualmente importantes para la carrera profesional de un estudiante en cualquier ámbito.

Así mismo, la educación superior tiene la tarea pendiente, de la creación de un sistema de evaluación integral que permite valorar con claridad, objetividad, imparcialidad y sobre todo con veracidad el nivel alcanzado en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, cuya adquisición tributa al perfil de egreso y, por consiguiente, el estudiante promedio estará en capacidad de desempeñarse competentemente en el área de su profesión. Esta meta parece todavía lejana, ya que existe una cultura de evaluación para la aprobación y la certificación, donde se prioriza el resultado cuantitativo sin importar el medio como se ha logrado o porque simplemente la evaluación no refleja verazmente los logros alcanzados por el alumnado.

En este sentido, Cifuentes et al. (2022) propone que “se debe centrar la mirada en evaluar el desarrollo de los aprendizajes y los desempeños por competencias, teniendo en cuenta el proceso formativo y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje trazados para cada competencia” (p. 1). Indudablemente, este aspecto se constituye en un gran desafío que permitirá afianzar la construcción de una cultura de evaluación de los aprendizajes, sobre la cual, la universidad tiene la responsabilidad de dar pasos firmes en la medida de las posibilidades.

Conclusiones

Los resultados de aprendizaje son una medida fundamental de la calidad de la educación superior; reflejan el nivel de conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes durante su educación y son un indicador claro de la calidad de la formación que está recibiendo el alumnado. Por lo cual, las Instituciones de Educación Superior deben esforzarse por mejorar la calidad de la educación universitaria y garantizar que los estudiantes estén adquiriendo las competencias planteadas en el perfil de egreso de la carrera necesarias para tener éxito en el ejercicio profesional y personal.

La universidad como institución social deben asumir responsablemente su rol en la transformación de la sociedad, entender que la calidad y la pertinencia no son negociables y no deben ser relegadas a un plano secundario, ya que la misión de la universidad es dar respuestas a los principales problemas sociales. Por tanto, es necesario resignificar la educación superior y con ella a la universidad; que no puede regirse bajo propósitos industriales o mercantiles, sino más bien, constituirse como una entidad innovadora, llamada a generar conocimiento para la transformación social y desarrollo humano, indicadores indiscutibles de pertinencia y calidad educativa.

Todos los cambios que se promuevan en la educación superior a nivel de currículo, enseñanza y aprendizaje, etc., son necesarios y urgentes; no obstante, la transformación de la evaluación del aprendizaje es una obligación inexcusable, pues esta permite evidenciar los aportes de la educación superior al bienestar y la productividad de la sociedad en general; por tanto, la evaluación de los resultados de aprendizaje hace posible palpar de forma concreta la calidad educativa de una institución, país o nación.

Existen algunas barreras que dificultan cambiar la concepción tradicional de evaluación, por un sistema integral centrado en el aprendizaje y en el alumno; como el estado de bienestar de los académicos con el sistema vigente, escudándose bajo el pretexto de la libertad de cátedra y la autonomía académica, que enfatiza el derecho a definir privadamente los mecanismos de evaluación que posiblemente pueden ser útiles - entre comillas- para una asignatura, pero que no es compatible con el logro de resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias, convirtiéndose en un lastre académico curricular para alcanzar el perfil de egreso en las carreras. Esta forma de evaluación va acorde con la estructura tradicional de las IES, que segmenta los roles en la evaluación sacrificando la integralidad en la formación del individuo que se educa.

Referencias bibliográficas

Adam, S. (2004). *Using Learning Outcomes: A consideration of the nature, role, application and implications for European education of employing learning outcomes at the local, national and international levels*. Conference Background Report. Heriot-Watt University, Edinburgh.

https://www.aic.lv/bolona/Bologna/Bol_semin/Edinburgh/S_Adam_Bacgrerep_presentation.pdf

Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación en España (2019). *Guía de Apoyo para la Redacción, Puesta en Práctica y Evaluación de Resultados del Aprendizaje*. ANECA. <https://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/pdf/guia-apoyo-resultados-aprendizaje.pdf>

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2022). *Resultados de aprendizaje y procedimientos de aseguramiento de la calidad para la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas e instituciones, conforme al RD 640/2021 y al RD 822/2021*. ANECA. https://www.aneca.es/documents/20123/81865/220106_Informe_RA-V3.pdf/f5988756-632f-db29-c27c-e7b14ad83a8e?t=1656326305105

Aristizábal, M., y Agudelo, N. (2021). Otra vuelta de tuerca... A propósito de los resultados de aprendizaje ¿Otros caminos son posibles? *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(36), 255-270. <https://doi.org/10.19053/01227238.13169>

Bingham, J. (1999), Guide to Developing Learning Outcomes. The Learning and Teaching Institute Sheffield Hallam University. *Sheffield Hallam University*.

Buendía, A. (2011a). Análisis institucional y educación superior. Aportes teóricos y resultados empíricos. *Perfiles Educativos*, 33(134), 8-33. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2011.134.27938>

Buendía, A. (2011b). Evaluación y acreditación de programas en México. Más allá de los juegos discursivos. *Diálogos sobre Educación*, 2(3). <https://doi.org/10.32870/dse.v0i3.371>

Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP). (2008). *Terminology of European education and training policy: a selection of 100 key terms*. Office for Official Publications of the European Communities. https://www.cedefop.europa.eu/files/4064_en.pdf

Cifuentes, X., Vélez, B., Contreras, J., y Jaramillo, L. (2022). Mecanismos e instrumentos de evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo curricular de los programas de ingeniería de la Universidad La Gran Colombia

- Armenia. *Encuentro Internacional De Educación En Ingeniería*.
<https://doi.org/10.26507/paper.2337>
- Díaz, H. (2010). Evaluación de la calidad educativa: situación y desafíos. *Educación*, (16), 43-53.
https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios/evaluacion_de_la_calidad_educa/#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20calidad,de%20sus%20procesos%20y%20resultados.
- Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (Comisión Europea). (2017). *ECTS Users' Guide 2015*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2766/87192>
- Donnelly, R. & Fitzmaurice, M. (2005), Designing Modules for Learning. In: O'Neill, S. Moore & B. McMullin (Eds.). *Emerging Issues in the Practice of University Learning and Teaching*. Dublin: AISHE.
- ECTS Users' Guide. (2005). Brussels: Directorate-General for Education and Culture. http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/ects/doc/guide_en.pdf
- Erikson, M., & Erikson, M. (2019). Learning outcomes and critical thinking – good intentions in conflict. *Studies in Higher Education*, 44(12), 2293-2303. <https://doi.org/10.1080/03075079.2018.1486813>
- Flores, J. (2017). La importancia de la evaluación para la mejora de la educación y así obtener calidad educativa. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 87. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/evaluacion-mejora-educacion.html>
- Fontalvo, T., De la Hoz, E., & Morelos, J. (2021). Diseño de un sistema integrado de gestión de la calidad para programas académicos de educación superior en Colombia. *Formación universitaria*, 14(1), 45-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100045>
- Fontalvo, T., De la Hoz, E., & De la Hoz, G. (2022). Resultados de aprendizaje y mecanismos de evaluación en los programas académicos de educación superior en Colombia. *Formación universitaria*, 15(1), 105-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000100105>

- González, J. E. (2018). La transformación en la Educación Superior: una mirada de especialización y resultados de aprendizaje. *Revista Terapéutica*. 12(2), 4-6. <https://doi.org/10.33967/rt.v12i2.26>
- Gosling, D. & Moon, J. (2001). *How to use Learning Outcomes and Assessment Criteria*. SEEC Office.
- Hadjianastasis, M. (2017). Learning outcomes in higher education: Assumptions, positions and the views of early-career staff in the UK system. *Studies in Higher Education*, 42(12), 2250-2266. <https://doi.org/10.1080/03075079.2016.1141402>
- Hernández, D., De la C., Vargas, A., & Almuiñas, J. (2020). La importancia de la evaluación de la eficiencia académica en las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1), e7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000100007&lng=es&tlng=es.
- Jenkins, A. & Unwin, D. (2001). *How to write learning outcomes*. <https://www.ubalt.edu/cas/faculty/faculty-matters/How%20to%20write%20student%20learning%20outcomes.pdf>
- Kennedy, D. (2007). *Writing and Using Learning Outcomes. A practical Guide*. Irlanda: University College Cork. <https://cora.ucc.ie/items/e866d6e9-4fcb-4c00-a80c-478cdf55e7ef>
- Martínez, J., Tobón, S., & Romero, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación educativa*, 17(73), 79-96. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079&lng=es&tlng=es.
- Moon, J. (2002). *The Module and Programme Development Handbook: A practical guide to linking levels, outcomes and assessment criteria*. Kogan Page Limited.
- Muñoz, J., Espiñeira, E., & Pérez, M. (2023). Percepciones sobre la evaluación de resultados de aprendizaje en títulos de máster. *Revista de Investigación Educativa*, 41(1), 243–261. <https://doi.org/10.6018/rie.520831>
- Obaco, E., Lara, F., Cano de la Cruz, Y., & Suarez, M. (2022). Algunos apuntes sobre gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and*

- Educational Psychology*, 1(1), 289–296.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2022.n1.v1.2378>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2023). *Evaluación para mejorar los resultados del aprendizaje. Garantizar que los sistemas educativos ayuden realmente a los educandos a alcanzar su pleno potencial*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/learning-assessments>
- Páez, D., Camargo, D., & Muriel, Y. (2021). Calidad de las instituciones de educación superior desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 13(1), 211–230.
<https://doi.org/10.15332/24631140.6350>
- González, J., & Wagenaar, R. (2006). Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. *Socrates Tempus*. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning12.pdf>
- Rangel, R. (2022). Enfoque crítico para el uso de los resultados de aprendizaje en educación superior. Postura desde los programas de ingeniería. *Encuentro Internacional De Educación En Ingeniería*. <https://doi.org/10.26507/paper.2245>
- Tejada, J. y Ruiz, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: Retos e implicaciones. *Educación XXI*, 1(19), 17–38.
<https://doi.org/10.5944/educXX1.12175>
- Vega, O. M. (2021). Resultados de aprendizaje: contexto normativo y conceptual en el marco actual del aseguramiento de la calidad. *Revista Ciencia y Cuidado, Scientific Journal of Nursing*, 18(2), 5-7.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/3020/3233>